



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMA F
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCIÓN CD N°301/2014

VISTO

La necesidad de designar una Comisión Curricular que lleve a cabo la elaboración del Anteproyecto para la creación de la carrera de posgrado Doctorado en Educación en Ciencia y Tecnología; y

CONSIDERANDO

Que dicho proyecto de carrera al presente se realiza en forma conjunta entre la Facultad de Matemática, Astronomía y Física y la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales;

Que dicha carrera tendrá distintas menciones. Inicialmente se esta trabajando en las menciones en Matemática, en Física y en Biología;

Que las Facultades deben designar representantes en la Comisión Curricular.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE :

ARTÍCULO 1º: Designar a las Dras. Cristina B. Esteley, Dilma Fregona y Mónica Villarreal como representantes de esta Facultad en la Comisión Curricular, quienes tendrán a su cargo la elaboración del Anteproyecto correspondiente a la mención en Matemática.

ARTÍCULO 2º: Designar a los Dres. Laura M. Buteler y Enrique A. Coleoni como representantes de esta Facultad en la Comisión Curricular, quienes tendrán a su cargo la elaboración del Anteproyecto correspondiente a la mención en Física.

ARTÍCULO 3º: Designar como Coordinadora de la Comisión Curricular a la Dra. Dilma Fregona.

ARTÍCULO 4º: Comuníquese a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

CÓRDOBA, 8 de setiembre de 2014.-

pc.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA INIONDU
DECANA
FaMAF